

0000001

Prof Hogg

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA PALMAVALL CÍA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

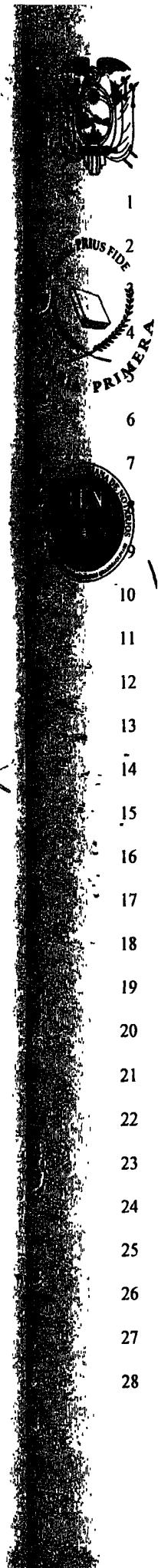
Dí 3 copias
Día 18.10.2013
n.o.

ESCRITURA NUMERO DIEZ MIL CIENTO NUEVE-----

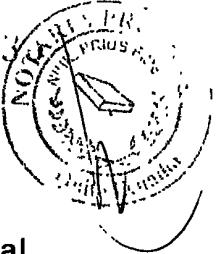
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día Martes ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, ante mí doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor Carlos Xavier Vallejo Chacón, en su calidad de Gerente General y como tal Representante legal de la compañía PalmaVall Cía.Ltda., tal y como puede desprenderse del nombramiento que se agrega a la presente como habilitante.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, de estado civil casado, capaz ante la ley, a quien de conocerle doy fe por haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia certificada por mí, se agrega a esta escritura como habilitante y me solicita elevar a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste el cambio de domicilio y reforma de estatutos de la compañía PalmaVall Cía.Ltda., contenida en las cláusulas

Dado en mediante Sesión N°. SC.5.I.D.S.C.Q.12004466, emitida el 27 de Octubre del 2013, por la Superintendencia de Notariado y de Registros Públicos, - Quito, a 7 de Diciembre de 2013
de Quito, se aprueba el contenido de esta escritura. - Quito, a 7 de Diciembre de 2013
El Notario. - J. C. Cifuentes
El Notario. -

1 siguentes: **PRIMERA: COMPARCIENTE:** Comparece a la
2 celebración de la presente escritura pública, el señor Carlos
3 Xavier Vallejo Chacón, ecuatoriano, mayor de edad,
4 domiciliado en la ciudad de Quito, quien comparece en su
5 calidad de Gerente General y como tal Representante legal de
6 la compañía Palmavall Cía.Ltda., tal y como puede
7 desprenderse del nombramiento que se agrega a la presente
8 como habilitante. El compareciente, es mayor de edad, hábil
9 en Derecho para contratar y obligarse por lo que libre y
10 voluntariamente y debidamente autorizado por la Junta
11 General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía
12 Palmavall Cía.Ltda., celebrada el veinte de mayo del dos mil
13 once, a las nueve horas, comparece al otorgamiento de la
14 presente escritura pública.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**-
15 **UNO.**- La compañía Palmavall Cía.Ltda. es una sociedad
16 ecuatoriana, constituida y existente de conformidad con las
17 leyes de la República, con domicilio principal en la ciudad de
18 Quito.- **DOS.**- la Junta General Extraordinaria Universal de
19 socios de la Compañía Palmavall Cía.Ltda., celebrada el
20 veinte de mayo del dos mil once, a las nueve horas, resolvió
21 en forma unánime, cambiar el domicilio de la compañía de la
22 ciudad de Quito a la ciudad de Esmeraldas, y reformar por
23 consiguiente los Estatutos Sociales de la compañía. El
24 Gerente General señor Carlos Xavier Vallejo Chacón, quedó
25 plenamente facultado para realizar dicho cambio de domicilio
26 y comparecer a la suscripción de la presente escritura
27 pública.- **TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS.**- Con estos
28 antecedentes, el compareciente, en la calidad en que



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



1 comparece, esto es como Gerente General y como tal
2 Representante legal de la compañía Palmavall Cía.Ltda.,
3 calidad que se encuentra debidamente acreditada con el
4 nombramiento que se ha agregado a la presente como
5 habilitante, y debidamente autorizado por la Junta General
6 Extraordinaria Universal de socios de la Compañía Palmavall
7 Cía.Ltda., celebrada el veinte de mayo del dos mil once, á las
8 nueve horas, cuya Acta se agrega también a la presente
9 procede a reformar el Artículo segundo de los Estatutos de
10 Constitución de la Compañía Palmavall Cía.Ltda., el mismo
11 que de ahora en adelante dirá: "ARTICULO SEGUNDO:
12 NACIONALIDAD Y DOMICILIO: La compañía es de
13 nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal será la
14 ciudad de Esmeraldas, pudiendo establecer sucursales o
15 agencias en uno o varios lugares dentro o fuera de la
16 República".- El señor Notario se servirá agregar las demás
17 cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez del
18 presente instrumento.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA**
19 **MINUTA**, que junto con los documentos anexos y
20 habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura
21 pública con todo el valor legal y que el compareciente
22 acepta en todas y cada una de sus partes; minuta que
23 está firmada por el doctor Juan Carlos Domínguez Falquez,
24 bajo el número once mil cuatrocientos sesenta y siete, del
25 Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de
26 la presente escritura se observaron los preceptos y
27 requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al
28 compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma

1 juntamente conmigo, en unidad de acto, quedando
2 incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual
3 doy fe.

4

5

6

7

8

9

10

SR. CARLOS XAVIER VALLEJO CHACÓN

C.C. 17053165+6

C.V. 184-0008 .

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

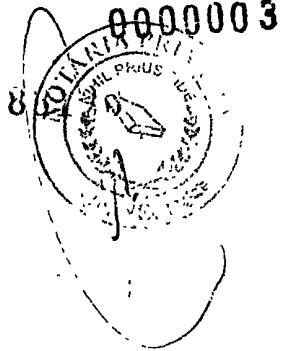
24

25

26

27

28



3-

Quito, 9 de abril del 2010.

Señor:
CARLOS XAVIER VALLEJO CHACON
Presente

De mi consideración

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta Universal de Socios de la empresa PALMAVALL CIA LTDA, reunida el 8 de abril del 2010, designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de dos años.

En consecuencia, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y tiene facultades previstas en la ley de Compañías y en los Estatutos.

La compañía PALMAVALL CIA LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaría Vigésima Octava del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 14 de diciembre del 2001, e inscrita bajo el No 1550, Tomo 133 del Registro Mercantil de dicho cantón, el día 9 de mayo del 2002.

Sírvase expresar su aceptación, firmando al pie de la presente comunicación

Atentamente

Carlos Danilo Vallejo López
PRESIDENTE

ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA PALMAVALL/CIA. LTDA.

Quito, 9 de abril del 2010

Ing. Carlos Xavier Vallejo Chacón
C.I. 170531657-6

A S L E
E O C d U d U

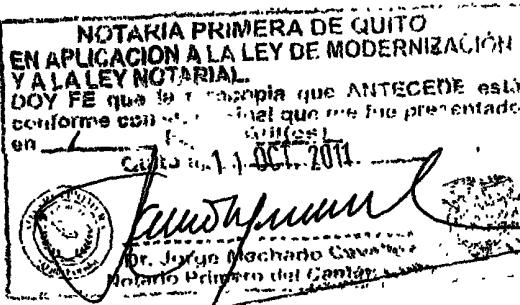
P e C d k e C d
1 a
T d s y p e l e

T d c e i
E l a d s
a C s d

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **4305** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **15 ABR. 2010**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA PALMAVALL CIA.LTDA. CELEBRADA EN
LA CIUDAD DE QUITO EL 20 DE MAYO DEL 2011 A LAS 9:00
HORAS**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de mayo del 2011 a las 09:00 horas en las oficinas principales de la compañía PALMAVALL Cia.Ltda., se reúnen los socios señores Carlos Xavier Vallejo Chacón dueño de 15 participaciones sociales de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y María Amparo Vallejo Chacón dueña de 5 participaciones sociales de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside la sesión el señor Carlos Vallejo López y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Carlos Xavier Vallejo Chacón quien luego de verificar que se encuentra presente la totalidad de capital social de la compañía y que la Junta General se encuentra legalmente convocada y constituida de conformidad con la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales procede a dar lectura al orden del día

1.- Cambio de domicilio de la compañía a la ciudad de Esmeraldas y consiguiente reforma de estatutos

Toma la palabra el Presidente, quien preguntó a los presentes si deseaban constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía PALMAVALL Cia.Ltda. en la que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día, antes enunciados. Los presentes por unanimidad aceptan reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, por lo que la Junta se declara legalmente constituida.

Toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta que por el giro del negocio de la compañía es necesario cambiar el domicilio de la compañía de la ciudad de Quito a la ciudad de Esmeraldas y reformar en este sentido los Estatutos de la compañía.

Esta moción es aceptada en forma unánime por los presentes quienes la aceptan por lo que se resuelve cambiar el domicilio de la compañía de la ciudad de Quito a la ciudad de Esmeraldas y reformar en este sentido los Estatutos de la compañía PALMAVALL Cia.Ltda., quedando además el Gerente General de la compañía señor Carlos Xavier Vallejo Chacón autorizado para realizar cuento trámite sea necesario y suscribir todo tipo de documento para perfeccionar el cambio de domicilio.

Asimismo los presentes resuelven reformar el Artículo Segundo de los estatutos de Constitución de la compañía PALMAVALL Cia.Ltda., el mismo que de ahora en adelante dirá: ARTICULO SEGUNDO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- "La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal será la ciudad de Esmeraldas, pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro o fuera de la República". El Gerente General queda facultado para realizar dicho cambio de domicilio inclusive para comparecer a la suscripción de la escritura pública de cambio de domicilio.

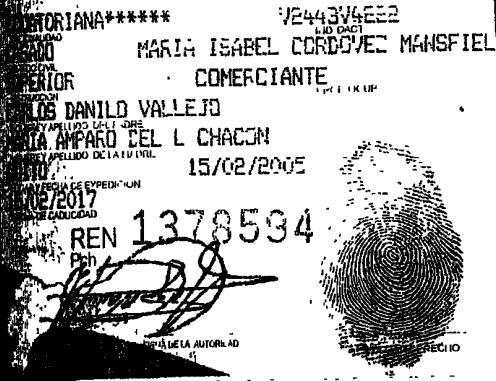
Por no haber otro punto que tratar se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta, siendo las 11:00 horas. A las 11:30 horas, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia los asistentes.

Carlos Vallejo López
PRESIDENTE

Carlos Xavier Vallejo Chacón
SECRETARIO
SOCIO


María Amparo Vallejo Chacón
SOCIA

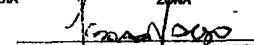
0000005



CIUDADANIA
VALLEJO CHACON CARLOS XAVIER
FICHINCHA/QUITO/SANTA FRANCISCA
04 SEPTIEMBRE 1972
15/02/2005 15446 M
FICHINCHA / QUITO
GONCALEZ SUAREZ 1972



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
1706316576
184-0008
NUMERO
CÉDULA
VALLEJO CHACON CARLOS XAVIER
PICHINCHA
PROVINCIA
NAYON
PARROQUIA
QUITO
CANTÓN
ZONA
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



-torgó ante m; y, en fe de ello confiero al Señor VICTOR SOTO, portador de la cédula de ciudadanía número 1707145957 esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada, en la que consta la escritura que contiene EL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA: PALMAVALL CIA. LTDA.

Quito, a 19 de noviembre del 2.013.

A black and white photograph showing a circular notary seal on the left and a handwritten signature on the right. The seal contains the word 'NOTARIA' at the top and some smaller, illegible text below it. The signature is written in cursive ink and appears to read 'Klaus Apunay'.

000006



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.004466 de 27 de agosto de 2012, se ha publicado por tres días consecutivos en el diario LA HORA de la ciudad de Quito, ediciones correspondientes a los días 16, 17 y 18 de enero del 2013, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Esmeraldas y la reforma de estatutos de PALMAVALL CIA. LTDA., sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, enero 31 del 2013

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO

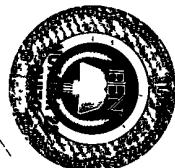
mim

0000007

ZON: CON FECHA 01 DE ABRIL DEL AÑO 2013, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA
MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PALMAVALL COMPAÑIA
LIMITADA. OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2001. MEDIANTE
RESOLUCION No.SC.IJ.DJC.Q.12.00466. EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA
27 DE AGOSTO DEL 2012, SE RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO AL CANTON ESMERALDAS Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
MENTIONADA COMPAÑIA.- QUITO A, 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013.

J.P.d

DOCTOR JAIMÉ ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
G.M



Registro Mercantil de Esmeraldas

0000010

TRÁMITE NÚMERO: 2182

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN APROBATORIA, ASÍ COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	1310
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	90
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1705316576	VALLEJO CHACON CARLOS XAVIER	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

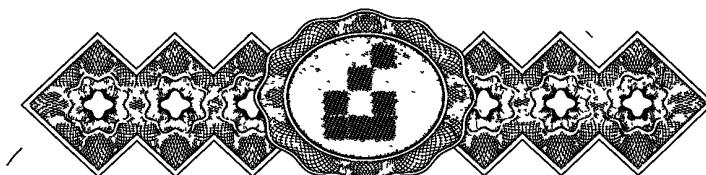
3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SIN CUANTIA)
FECHA ESCRITURA:	11/10/2011
NOTARÍA:	NOTARÍA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
Nº RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.12.004466
FECHA RESOLUCIÓN:	27/08/2012
AUTORIDAD QUE ARRUEBA:	INTENDENTE JURÍDICO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. HUGO ARIAS SALGADO
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PALMAVALL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ESMERALDAS

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

Página 1 de 2



Registro Mercantil de Esmeraldas

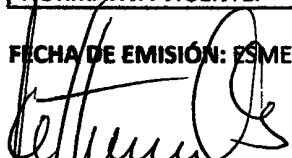
0000011

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

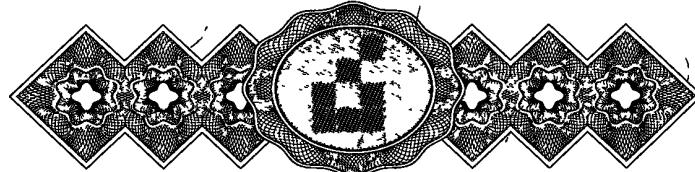

KATHIA DIAZ BODOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLIVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES



Página 2 de 2



No

11587

IMP ROM SA

Registro Mercantil de Quito

0000012

TRÁMITE
NÚMERO: 55568
NÚMERO DE
MARGINACIÓN 1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

MARGINACIÓN

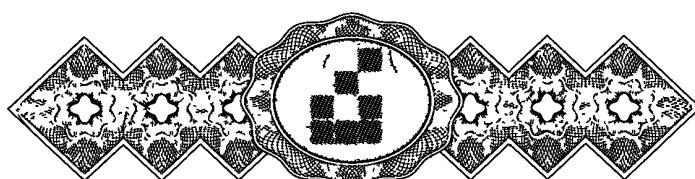
Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1550 del Registro Mercantil de 09 de mayo de 2002, Tomo 133, lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO** del Distrito Metropolitano de **QUITO** al **Cantón Esmeraldas** de la Compañía “**PALMAVALL CIA. LTDA.**”, Y, **REFORMA DE ESTATUTOS**.- Queda archivada la **TERCERA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de 11 de octubre de 2011, otorgada ante el Notario **PRIMERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO**, literal e) de la Resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.12. 004466** del **SR. INTENDENTE JURÍDICO**, de 27 de agosto de 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE MARGINACIÓN, LA INVALIDA.

QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Nº 0376274

IMP IGM